

Acta de Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía Anónima ELECTRIZAMB S.A., Celebrada el día 28 de Marzo del 2019.

En Milagro, a los veintiocho días del mes de marzo del dos mil diecinueve, a las 10 horas, en las instalaciones de la compañía, ubicada en el cantón Milagro, Ciudadela La Pradera, calle Humberto Centenario No. 54-0 y Décimo Quinta a una Cuadra del UPC, Mz. 545, se reúne la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía ELECTRIZAMB S.A., con la asistencia de: la Sra. Mary Carmen Solórzano Vera en calidad de Presidente de la Junta, y del Sr. Rubén Darío Romero Ramírez en calidad de Secretario. Encontrándose presente todos los socios y por lo tanto representan el cien por cien del capital suscrito de la compañía, resuelven constituirse en Junta General de Accionistas al tenor de lo dispuesto en la Ley de Compañías. Preside la Junta General de Accionistas de la Compañía Anónima ELECTRIZAMB S.A., la Sra. Mary Carmen Solórzano Vera, para tal efecto decide que el Orden del día será conocer y resolver sobre el siguiente punto.

PUNTO UNICO.- Aprobación de los Estados Financieros del 2018, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA "NIIF", con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Luego de las deliberaciones respectivas la Junta General **RESUELVE:**

Aprobar los Estados Financieros del 2018, bajo las NORMAS INTERNACIONALES DE INFORMACIÓN FINANCIERA, con el fin de dar cumplimiento a las obligaciones, establecidas por la Superintendencia de Compañías.

Una vez que se ha tratado y resuelto el objetivo de la reunión, se concede un receso para la redacción de la presente acta, luego de lo cual, se reinstala la sesión con la concurrencia de las mismas personas que se inició y puesta a consideración de ellas la aprobación del acta, la Junta resuelve por unanimidad, aprobarla sin modificación alguna, firmando todos los asistentes que certifica.

Se levanta la sesión a las 11 horas cinco minutos.


Sra. Mary Carmen Solórzano Vera
Presidenta de la Junta
Gerente General


Sr. Rubén Darío Romero Ramírez
Secretario de la Junta

RAZÓN: Certifico que la presente copia es igual a su original, la misma que reposa en el libro de Actas de la compañía y al cual me remito en caso necesario. - lo certifico -

Milagro, 28 de marzo del 2019